

# Medios de comunicación en tiempos de Franco:

La emisora docente del Instituto Laboral de Priego de Córdoba  
(1957-1965)

**ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ**

Cronista Oficial de Priego de Córdoba

## 1. Nacimiento de la primera emisora prieguense

Ya en 1955, poco de después de su toma de posesión, rondaba en la cabeza del director del Instituto Técnico de Enseñanza Media, Rafael Garzón, la idea de instalar una emisora en el Instituto como la que tenían en algunos institutos técnicos de España. En una prolija carta le pide al Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Algemesi (Valencia) todos los datos referentes a su emisora como son onda, qué organismo la autoriza y cómo se consigue la autorización, qué programas emite, si permitían la radiación de guías comerciales, cómo se organizaban el trabajo los profesores, cómo y cuantía de la retribución, cuantía de las colaboraciones, horas de emisión y días que se emiten. Conociendo el funcionamiento de una emisora empieza a plantearse la idea de solicitar una para su Instituto.

Continúa el desarrollo del proyecto cuando en el otoño del año 1955, Luis Ruiz Castillo, profesor de Ciencias del Instituto Laboral «Fernando III el Santo» cede al centro una emisora de su propiedad, (una estación de 40 vatios, E.A. 7G.J), y vista en el claustro tal donación, se estudia la posibilidad de empezar a emitir unas pocas horas al día para el término de Priego, haciendo unos programas de contenido cultural<sup>1</sup>.

A finales de 1955, escriben a la Dirección General de Enseñanza Laboral solicitando ayuda, y desde el Servicio de Radio le contesta J. Rodulfo Boeta animándole sin reservas a seguir adelante en su propósito, pero que no podían darle en este curso ayuda porque ya el presupuesto estaba cerrado con la ayuda a tres emisoras subvencionadas en otros tantos centros, poniéndose no obstante a su servicio para prestarle, discos, cintas, programas y otro material diverso. Escriben de nuevo, solicitando permiso y al

no tener respuesta inmediata insisten hasta que lo consiguen para emitir de una forma provisional, aunque el nombre de la emisora estuviera aún a nombre del donante.

La concesión oficial de la emisora se produce concretamente en el año 1956 por la Dirección General de Enseñanza Laboral. Del Servicio de Radio madrileño le prometen envíos, después de la tramitación consiguiente, de discos, cintas, programas, etc., si bien desde el Patronato Nacional le niegan la subvención en metálico solicitada porque no figuraba en dicha institución partida destinada a este tipo de actividad. No obstante, les envían una colección de discos y un magnetófono y le señalan que puede prestarles otras ayudas el Patronato Provincial, el Ayuntamiento y entidades particulares. Además le comunican que deben redactar un programa general de funcionamiento bajo la inmediata orientación de la Institución de Formación del Profesorado Laboral y que Luis Ruiz debía remitir un escrito a la Dirección General confirmando la cesión y puntualizando los términos de la misma. La emisora de radio pasa a ser propiedad del Centro por plazo ilimitado hasta que éste no disponga de otra de su propiedad, en cuyo momento la emisora pasaría de nuevo a su antiguo propietario<sup>2</sup>.

Después de esto, en el curso 1956-1957, exactamente desde primeros de febrero del año 1957, la emisora empieza a hacer sus primeros pinitos, emitiendo música y algunos programas de elaboración propia<sup>3</sup>. Dentro del contexto de censura de la época de Franco con los medios de comunicación totalmente controlados se tenían que mandar todos los meses los programas radiados a la Asesoría Técnica de Radiodifusión con sede en Madrid. En algunos de estos partes se decía: « (...) los días que faltan no se hizo guión pues conectamos con la iglesia para retransmitir las funciones que se celebran con motivo de las fiestas del mes

<sup>1</sup> Esta primitiva emisora pronto se quedaría obsoleta y en años posteriores se construyó otra con más potencia.

<sup>2</sup> Archivo del I.E.S. Fernando III: Cartas del Ministerio de Educación Nacional al Director del Centro, de fechas 14 de febrero de 1956, 5 de abril de 1956 y 28 de mayo de 1956.

<sup>3</sup> Archivo del I.E.S. Fernando III: Salidas del 7 de julio y 10 de julio de 1957.

de mayo».

En esta dinámica, para perfeccionar al personal que dirige la emisora, se propone la asistencia a un cursillo de Radiofrecuencia, Audiofrecuencia y Técnica de Programación de emisoras organizado por la Asesoría de Radio de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral a celebrar en la Universidad Internacional de la Magdalena de Santander, entre el 29 de julio y 15 de agosto de 1957 a Eusebio Ruiz Castillo, profesor ayudante de dibujo, que ostentaba el cargo de técnico de la emisora y estaba en posesión del certificado de aptitud para el manejo de estaciones radioeléctricas de quinta categoría.

La emisora instalada tenía dos válvulas de 813 en fase final de radio con una frecuencia de 150 vatios de potencia. La señal llegada al equipo técnico por una línea telefónica directa desde el estudio a la emisora. Se poseía una antena horizontal de hom. 1/4 de onda, con frecuencia de salida de 200 metros, estando los estudios y el centro emisor comunicados por tres líneas telefónicas.

Los estudios se colocaron dentro del propio edificio del Centro de Enseñanza Media y Profesional, y con el tiempo contaron con las instalaciones de locutorio, sala de control, oficina administrativa, discoteca y salón de actos para los programas cara al público y radiaciones de conferencias, todo debidamente equipado.

El centro emisor se situó en la cima del monte Calvario, con una altura de unos 200 metros sobre la meseta de 600 metros y pico en la que se encuentra enclavada la ciudad de Priego de Córdoba. En este lugar, al lado de la ermita, se levantó un edificio funcional con capacidad suficiente para albergar los aparatos emisores. A poca distancia de allí vivía un guarda que era el encargado de hacer las conexiones diarias de apertura y cierre, siempre en contacto con el técnico por línea directa e independiente con la sala de emisiones.

## 2. Normas generales de la emisora docente del Instituto Laboral de Priego de Córdoba

Para la gestión de la emisora se nombra una primera junta rectora, designando director a Rafael Garzón Garrido-Espiga; a Manuel Vivó Rius, jefe del cuadro de actores; a Benjamín Julián, administrativo; Eusebio Ruiz Castillo, técnico, y en los controles estarían Paulino de la Rosa y Antonio Matilla. El tiempo de mandato era por tres meses por lo que frecuentemente se van renovando estos cargos, siempre atendidos en esta primera etapa por profesores del centro que ven aumentado su trabajo hasta altas horas de la noche, por lo que las dimisiones en sus cargos son hechos frecuentes, y estos los van soltando como si fuera una patata caliente. Por lo que poco a poco, según con los medios que van contando se nombra personal fuera del centro, como cuadro de actores, colaboración de personas destacadas, administrativos, locutoras y técnicos. No obstante, la dirección siempre estuvo en manos de los profesores del

Instituto, normalmente el director.

Después de cinco años con la emisora aprobada y cuatro de funcionamiento efectivo, el 7 junio de 1961, el Claustro del Centro, en vista de los múltiples problemas habidos en el funcionamiento puesto que su gestión era una labor más del profesorado, ve la necesidad de aprobar un estatuto de funcionamiento o normas generales para, como se indicaba en el artículo primero, «reglamentar de una vez para siempre el funcionamiento y gobierno de dicha emisora con el fin de que todos sepamos a qué atenernos».

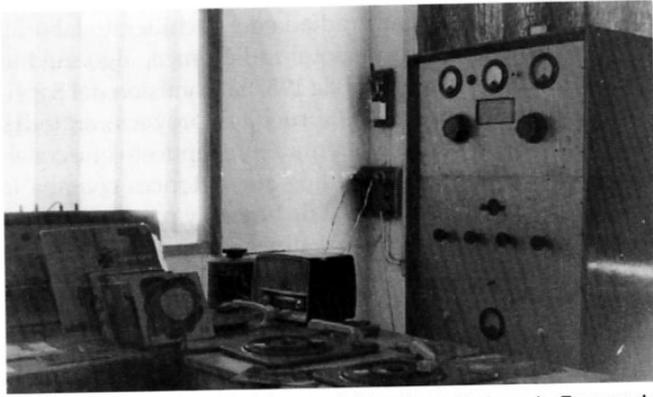
Las normas generales de la emisora aprobadas por unanimidad en el Claustro tenían dos capítulos. En el primero se recogía la misión y funciones de la emisora docente y en el segundo se reglamentaba su gobierno. En total 24 artículos y otro final.

En la primera parte, con un objetivo claramente ilustrado se estipulaba que la misión fundamental de la emisora era dignificar y elevar el nivel cultural de las clases laborales que integran esta comarca, pudiendo prestar su colaboración a entidades oficiales o particulares siempre que sea para beneficio de la Nación o de la comarca, previa petición al Director y aprobación del Claustro si se pretendía ocupar un espacio mayor de una semana. También sería el Claustro el órgano legislativo con poder para añadir, suprimir o modificar cualquier artículo del Reglamento.

Las funciones del Director ocupaban los artículos más extensos en la segunda parte. Sería un profesor nombrado por el Claustro de Profesores por el período de un año pero se establecía incompatibilidad con el cargo de Director del Centro, Secretario o Jefe de Estudios. Al Director de la emisora le competía el gobierno económico y administrativo, autorizaba los guiones a radiar, nombraba al Vicedirector, formularía a la Junta Económica el presupuesto, y los gastos superiores a 1.500 pesetas, así como la compra de discos, rendiría cuentas siendo responsable sólo ante el Claustro y se la autorizaba a desarrollar un reglamento interno donde especificaría los deberes del personal de la emisora. El Vicedirector sería personal de la emisora, a ser posible que fuera profesor del Centro, tendría las mismas funciones del Director cuando éste se ausentara, cesando al año con el Director, puesto que era un cargo de confianza de éste.

Referente al personal empleado, los locutores eran responsables del micrófono, debiendo permanecer en el locutorio durante todo el tiempo de funcionamiento de la emisora. Sólo radiarían los guiones autorizados por el Director, en el mismo orden que estaban sin poder cambiar, por ningún concepto el orden. El encargado de control era responsable de los aparatos de su sala, de la misma forma debía permanecer en la emisora durante todo el tiempo de emisión, debía seguir el orden previsto y tener a punto todos los discos a emitir, así como los fondos musicales de los guiones y sintonías de los espacios.

Al técnico se le hacía responsable del correcto funcio-



Interior de la emisora docente del Instituto Laboral «Fernando III el Santo».

namiento de los aparatos emisores, arreglo de averías, evitando el acceso de cualquier persona a la sala donde se encuentran los instrumentos de alta tensión. Debería estar en la emisora con antelación suficiente para que todos los aparatos estuvieran conectados y en condiciones de poder empezar y permanecería en el local durante todo el tiempo de emisión. Finalmente, el administrativo haría las funciones propias de su cargo, recalándose que tendría, por lo menos, con tres días de antelación los guiones pasados a máquina.

Como prueba de aprobación de lo que antecede, todos los profesores con derecho a voto se obligaban a firmar lo pactado así como el Reglamento interior que desarrollaría los anteriores puntos.

Este mismo año de 1961 completan sus arreglos normativos con la firma de unas capitulaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Priego para poner en claro la gestión de las campañas de Navidad que se hacían en la emisora. Empezaron éstas como una actividad más, pero bien pronto se convirtieron en un mastodonte que sobrepasaba la actividad normal y esto por la masiva contribución de los oyentes, bien con sus llamadas hasta bloquear las líneas o con sus donativos.

En vista, pues, que las gestiones directivas y administrativas se multiplicaron más de lo previsto, acordaron que el Claustro de Profesores pusiera a disposición del Ayuntamiento la explotación y funcionamiento de la emisora, a partir de las quince horas y hasta final de la emisión nocturna, por lo que el Ayuntamiento tendría la obligación de pagar todos los gastos que estas emisiones originaran. Éstas se anunciarían bajo el título de «Emisora Docente del Instituto Laboral de Priego de Córdoba, Ministerio de Educación Nacional, en la Campaña Oficial de Navidad». En cuanto la dirección, se hacía bicéfala porque conjuntamente al Director del Centro y al Delegado de la Alcaldía le correspondía la organización de las emisiones, la búsqueda de anuncios para la misma, discos solicitados y, en general cuanto redundara en la brillantez y buen fruto de las emisiones, si bien los directivos podían delegar sus funciones en personas de su confianza.

En cuanto al personal de la emisora, se establecía su prestación y si fuera ajena al personal contratado tendría que tener el visto bueno del Director del Centro. Este nombraría un responsable del funcionamiento de la campaña y de la emisión en cuanto se correspondía a la parte técnica, control, instalaciones, etc., debiendo dar cuenta de las deficiencias que encontrara y propondría las medidas a adoptar para la mejor conservación de los equipos. Igualmente, sería el Director del Centro quien dispondría lo conveniente para que las emisiones docentes, se concentraran en su programa matinal, adoptando el mismo a los fines pedagógicos de la emisora. No obstante, podría enviar notas, anuncios u otra información que requiriese mayor divulgación para que fueran insertadas en las emisiones durante la campaña.

La parte económica y contable sería llevada por un funcionario del Ayuntamiento que se encargaría de la recepción de peticiones de discos durante las horas de emisión, cobro de cantidades, donativos y los pagos que se realizaran, debiendo tener los justificantes a disposición del Director. Por último, el material propio de la emisora que se comprase, con fondos de la campaña pasaría a ser propiedad del Centro y una vez finalizada la campaña acabaría la cesión al Ayuntamiento a no ser que fuera requerida para otro fin benéfico.

### 3. Locutores y otros empleados

Si bien al principio no se designan locutores, hasta realizar unas pruebas de aptitud. Cuando se realizan éstas, se elige como locutora a Purificación Madrid Jurado por trece votos a favor y tres en contra. A principios de enero 1958, pide su dimisión en el cargo para poder atender debidamente el de administrativa del centro que había conseguido en las oposiciones celebradas en la Diputación Provincial. Para sustituirla, se elige por un mes en período de pruebas a Carmen Ceballos Alcalá-Zamora a quien se prórroga su contrato durante unos pocos meses.

A finales de 1958 se ve la necesidad de normalizar los puestos de trabajo y se sacan a concurso público las plazas locutora y control de la emisora. Para ambas pruebas se forma un tribunal formado por dos profesores del centro y por el técnico Juan García Ligero. Como para el control, sólo hay una solicitud, la de Carmen Ceballos, se le adjudica la plaza que ejercerá hasta la extinción de la emisora. Para la plaza de locutora, se presentan dos candidatas, Carmen Millán Aranda y Ángeles Sánchez y a ambas se les hacen las pruebas escritas, prácticas y un escrutinio de votación pública. En esta última prueba es claramente vencedora Carmen Millán por lo que sumados los puntos obtiene la plaza el día 15 de enero de 1959, quien a la larga se consolidará de una forma definitiva en su puesto donde alcanzará merecida fama. El horario de trabajo es de 10 a 14 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, entendiéndose este tiempo además de las horas que dure la emisión. Como



Carmen Ceballos Alcalá-Zamora encargada del control.

contrapartida tenían una gratificación mensual de 400 pesetas.

En cuanto al cargo de locutor, varios profesores hicieron ensayos y algunos repitieron como Germán Loperena Berberana, si bien quien se afianzará definitivamente será Francisco Tejero Stéger quien a sus cuarenta y siete años tiene una voz modulada, clara, con acento característico muy personal, llena de gracejo y atractivo. Su acento viajará durante más de una década por las ondas de la comarca, llenando los oídos y el ocio de muchos paisanos, que encantados con este medio de comunicación escuchan entusiasmados «su emisora». Si en la década de los cuarenta se hizo famoso por sus tallas, en la de los cincuenta y sesenta acrecentará su fama con esta nueva profesión de locutor. Francisco Tejero, en diversos momentos, aparte de su puesto como locutor ocupó los de director de la emisora (1961) y vicedirector.

Así que en abril de 1959, la plantilla de la emisora se quedó completamente consolidada, aparte de Francisco Tejero Stéger en su cargo de locutor, estaba Juan García Ligerero, que como técnico cobraba un haber anual de 4.800 pesetas y dos extraordinarias de 800 pesetas; en el control, con igual sueldo, se contaba con Carmen Ceballos Alcalá-Zamora; y de locutora, con Carmen Millán Aranda, llamada popularmente «Carmela» con un haber anual de 4.500 pesetas y dos extraordinarias de 750 pesetas. Lógicamente desde esta fecha se incluyen en los seguros sociales y se dan de alta en el llamado Plus Familiar. Todos continuarán en sus puestos hasta el cierre definitivo, excepto Juan García Ligerero, quien dimitió años más tarde.

En cuanto al horario, se fija el año 1958 de a ocho y media a once de la noche, para adaptarlo a horas de mayor comodidad y audiencia. Aunque durante bastantes años, se hicieron dos emisiones una al mediodía y otra por la noche.

#### 4. Curso o Bachillerato Laboral Radiofónico

Animados con el éxito inicial que van teniendo de público, el inquieto director Rafael Garzón elabora un proyecto titulado «Curso radiofónico» con el que se quiere

implantar una enseñanza radiada del bachillerato laboral, es decir, un bachillerato laboral radiofónico, algo inédito en la localidad. El 9 de abril de 1957 la Comisión del Servicio del Patronato Nacional aprueba el proyecto en todas sus partes, menos en lo referente al presupuesto que considera excesivo, dado los medios que entonces contaba la Dirección General. Se estudia de nuevo, y para no esperar nuevas demoras puesto que se desea empezar con el inicio del nuevo curso, el Director marcha a Madrid donde consigue la promesa de diversas subvenciones con las que puede iniciar el proyecto el próximo octubre.

Lo pactado en Madrid el 12 de mayo de 1958 con la Dirección General de Enseñanzas Medias contemplaba diferentes puntos con el objeto de poner en marcha el proyecto con unas mínimas garantías de realización. En primer lugar estaban las aportaciones económicas que se solicitarían a diferentes entidades: la Diputación Provincial de Córdoba daría, 30.000 pesetas; la Comisaría de Extensión Cultural, 50.000 pesetas; y, la Dirección General de Enseñanza Laboral, 50.000 pesetas, a esta entidad también se solicitaban las remuneraciones de los monitores. La Comisaría de Extensión Cultural aportaría además las grabaciones de los textos del curso, que se efectuarían en su Fonoteca durante el mes de septiembre de 1958 y la edición en ciclostil, de los textos y conferencias radiofónicas que integren el curso. En cuanto a los textos en ciclostil serían repartidos gratuitamente a los alumnos, quienes deberían asimismo proveerse a sus expensas de los libros oficiales en las diferentes materias. Las conferencias radiofónicas estarían confeccionadas sobre los textos oficiales con la necesaria adquisición al técnico de la radio. Se proponía al Director General la celebración en el mes de agosto de 1958, en un punto de Andalucía (Cádiz, Málaga o Huelva) de un curso intensivo de Formación de Monitores o Profesores, al que asistirán los citados elementos de Priego y Guadix, con un total aproximado de 39 cursillistas. El programa sería redactado por el Asesor de Radio. Referente a las conferencias radiofónicas que integraban el curso serían redactadas por los Profesores de Priego y Guadix seleccionándose después las mejores, que quedarían como modelo único. Estas conferencias serán de 15 minutos.

Se justificaba la iniciativa de enseñanza radiada, para ampliar las enseñanzas medias a todos los sectores de trabajo, y en especial, a aquellos que vivían lejos de los centros docentes, analizando a continuación las experiencias con éxito llevadas a cabo en diferentes partes del mundo con el beneplácito de la UNESCO, así como las llevadas en España por el obispo de Málaga, monseñor Herrera Oriá. Exponían más tarde los alicientes del experimento como eran la posibilidad ilimitada en cuanto a matrícula, ya que los alumnos no ocupaban sitio en clase, no grababan la economía del Instituto, puesto que el profesorado sería el mismo, ampliaría las posibilidades educativas del centro y serviría de ensayo para futuras experiencias de extensión cultural.

La primera parte del proyecto contemplaba un estudio demográfico de la comarca de Priego en el que se incluían las zonas de influencia escolar sobre las poblaciones de Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar, dando un total de casi 40.000 habitantes, especificando la distancia de las distintas aldeas al Centro de Enseñanza, las que tenían instalación eléctrica, la existencia de cartero, el número de escuelas y de maestros y el número de analfabetos, así como el de posibles alumnos que recibirían la enseñanza radiada. Éstos durante dos horas al día, de 19.00 a 21.00, se agruparían en una escuela para oír durante veinte minutos la explicación radiada. Las asignaturas que se radiarían serían las mismas que la enseñanza diurna, es decir, Matemáticas, Lenguas, Ciencia Naturales, Geografía e Historia, Religión, Formación Manual, Dibujo y Formación del Espíritu Nacional. Los docentes estarían bajo el control de un maestro que vigilaría el orden, asistencia, custodiaría el aparato de radio, explicaría lo que no entendieran y recogería los ejercicios para ser corregidos en el Centro matriz. Los alumnos tendrían tres pruebas presenciales y otra de fin de curso en Priego y durante las vacaciones asistirían durante un mes a las clases prácticas, por encontrarse el internado vacío.

El presupuesto en cuestión, reformado a la baja, contemplaba las partidas de gastos de personal del centro, maestros ajenos al centro y gastos de material. Los profesores del centro cobrarían por horas impartidas de clase que iban de las 1.000 pesetas de las especialidades de Matemáticas y Ciencias por seis horas semanales, hasta las 550 pesetas del profesor de Dibujo por tres clases semanales. El Maestro de Taller cobraría por sus clases prácticas 35 pesetas la hora. Para los maestros ayudantes a seguir el curso con los alumnos en las aldeas se le asignaba una cantidad de 500 pesetas mensuales durante nueve meses, que no estaba nada mal porque representaba un 50% de su nómina habitual. En cuanto al personal de la emisora, se contemplaba que normalmente tenían dos emisiones diarias, una al mediodía y otra por la noche por lo que trabajaban entre cuatro y cinco horas diarias, y si a esto se añadía el trabajo del curso y emisión del mismo, el sueldo a percibir debía ser elevado en proporción a los demás establecidos. Para el locutor se especificaba un sueldo de 600 pesetas; 750 para el control y 1.000 pesetas para el técnico. Además había que incluir como gastos la compra de 15 aparatos receptores los gastos de internado para los días de prácticas y los gastos de administración lo que importaba un total anual de 162.000 pesetas, después de este segundo estudio a la baja.

Pero una cosa son las innumerables gestiones, proyectos, presupuestos, visitas para pedir dotación económica y sobre todo ilusión de un Director y su Claustro para llevar este bachiller radiofónico a toda la comarca de Priego. La realidad oficial con su poca dotación presupuestaria frustró un proyecto que podía haber dado unos frutos culturales imprevisibles, precisamente allí, en los diseminados de

la población, donde la cultura se resistía a entrar por falta de medios que no de ganas.

Después de este fracaso prieguense por falta de dotación, no coartó el que en algunas localidades de España se consolidara la idea puesto que en Madrid existía una Dirección Audiovisual de Bachillerato Radiofónico. Y será desde allí, ya en 1963, cinco años después de tener la idea a punto de funcionar, de donde partiera de nuevo la iniciativa, cuando el director Sixto López López recibe una carta instándole a que implantara el citado Bachiller Radiofónico.

La contestación del Director del Centro fue bastante expresiva. Con 60.000 pesetas de presupuesto anual para todos los gastos no habría suficiente. Su consejo sería llevado a la práctica en toda su extensión «si las condiciones de radiación llevaran consigo alguna ayuda económica», significándole que ya desde febrero de 1957 le habían escrito precisamente al Director Audiovisual sin resultados positivos, además, añadía, en el caso de iniciarlo no querían radiar el bachillerato tradicional, sino el Laboral en la modalidad diurna de agrícola y ganadera.

A pesar de venir la iniciativa de Madrid, tampoco se consolidó.

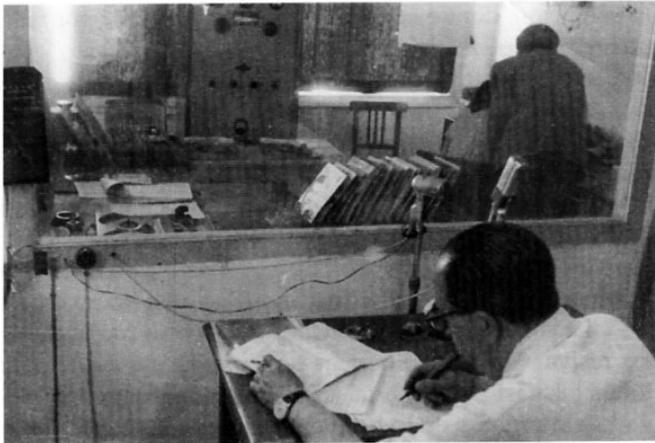
## 5. Economía y presupuesto

En octubre de 1957 con la emisora emitiendo parcialmente todavía se tienen ciertas dificultades por faltas de medios económicos y de material para emitir y desarrollar las emisiones de una manera normalizada, por lo que en ciertos momentos se tiene que dejar de emitir.

Como mobiliario de primera instalación, al objeto de acomodar una sala cara al público, Francisco Tejero, como Maestro de Taller de Carpintería, presenta un presupuesto para realizarlo dentro del Instituto por importe de cerca de 21.000 pesetas para la hechura de 30 sillones en madera de aliso con el asiento tapizado, un entarimado, una rinconera, una mesa, dos sillas y un banco mecánico.

En 1958, se contabilizan en una partida exclusiva para gastos de emisora importando los gastos corrientes a 22.800 pesetas, doce mensualidades de colaboraciones, 15.000 pesetas, y doce mensualidades de gratificaciones al personal, incluyendo en ellos locutores, técnicos y control, 28.200 pesetas, lo que da un total de 66.000 pesetas para gastos de emisora cuando el presupuesto del Centro era de 404.800 pesetas. Todos estos gastos se debían mandar para su aprobación y control al Presidente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional.

Se recibía de la Dirección General de Madrid un listado con todos los institutos que tenían emisora y el importe que debían presupuestar. Entre los 16 pueblos en España con instalaciones para emitir se encontraba Priego entre algunos pueblos privilegiados de Andalucía. Los pueblos eran: Benicarló, Bermeo, Betanzos, Ejea de los Caballeros, Gandía, Guadix, Medina del Campo, Noya, Priego de Córdoba, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda,



Paco Tejero ejerciendo de locutor.

Santoña, Vall de Uxó, Vélez-Rubio, Vera, Villablino.

Esta dotación presupuestaria de 66.000 pesetas habría de producir problemas graves en la marcha normal del Instituto. Resulta que para la confección del Presupuesto, el Patronato Nacional de Madrid autorizaba, como hemos visto, una partida en el presupuesto del Centro de 66.000 pesetas para incluirlas en el epígrafe «Para todos los gastos que se ocasionen con motivo del funcionamiento de la emisora». Y así se hacía con normalidad. Pero girada visita del Sr. Interventor Delegado Provincial dejó escrito en acta que no se podía abonar al personal que preste sus servicios en dicha emisora porque según disponía una orden reciente, los gastos de personal se debía incluir en el capítulo Primero (Personal).

Como ambas órdenes se contraponían y en evitación de perjuicios que se podían irrogar al personal de la emisora, el Director, Rafael Garzón dispuso el cierre temporal de la emisora hasta tanto la Superioridad resolviera. Así se le comunica al Presidente del Patronato Provincial el 2 de marzo de 1960. Pero no queda aquí la cosa. El mismo día de esta carta, Rafael Garzón envía otras dos al Presidente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional y al Director General de Enseñanza Laboral, presentando la dimisión de su cargo «por razones de índole personal». Había tomado posesión como director el 13 de noviembre de 1954. El Director General le contesta que no tiene facultades para revisar los actos de los interventores delegados en los Patronatos provinciales, indicándole que no ha seguido el camino establecido para resolver el problema que no es precisamente el cierre de la emisora. Le dice que el Director debe formular la propuesta de gastos y someterse al acuerdo del Presidente del Patronato Provincial, previa fiscalización del Interventor Delegado. Este debía expresar en un informe razonado su disconformidad y caso de que el Presidente no estuviese de acuerdo, enviarán las actuaciones al Ministerio de Educación Nacional para que el Excmo. Ministro resolviera, previo informe del Interventor Delegado del Ministerio.

Si bien la emisora, continuó emitiendo después de

esta crisis presupuestaria, la dimisión como director del Centro de Rafael Garzón fue irrevocable. Así, lo que con tanta ilusión había creado, si bien no pudo concluir la implantación de su deseado bachiller radiofónico y que tan buena acogida tuvo en el pueblo finalmente, por un problema de nombre en la dotación presupuestaria en la emisora, sería la causa de su dimisión como Director del Centro.

## 6. Contenido de las emisiones

Como hemos señalado más arriba, el comienzo de las emisiones se presentó un poco incierto debido a la falta de material, por lo que muchas de las gestiones de 1958, segundo año de emisión, serán recabar de los organismos oficiales instalados en Madrid el suficiente material. Así el 29 de enero de 1958, insisten en su petición a la Dirección General para que le envíen la discoteca que suelen mandar a otras emisoras de centros docentes puesto que aún no habían recibido nada. En febrero, se envía a la Fonoteca Nacional de Madrid los contratos debidamente firmados para que el Instituto sea inscrito como beneficiario de la Fonoteca Educativa Nacional, así como una extensa relación de cintas que se deseaban recibir para emitir las en los correspondientes programas. En la petición había: Literatura, música clásica, popular, española, historia, religiosa, astronomía y cuentos. Juan Luis Abeilhé, Jefe de la Fonoteca les contesta con prontitud: «Se ha recibido la documentación enviada con fecha 4 del corriente y ha quedado ese Centro inscrito como beneficiario de la Fonoteca con el número 106. Los programas solicitados se le enviarán puntualmente y les daremos salida con una semana de anticipación sobre la fecha de emisión. Les rogamos que devuelvan siempre las cintas con la mayor rapidez, así como que nos manifiesten cualquier defecto que puedan observar en las copias. Sobre el programa del primer trimestre de 1958 recibirán ustedes notificación de cuando pueden solicitar las grabaciones». En abril de 1958 la Fonoteca Educativa Nacional les manda el catálogo de grabaciones, y le pide que como beneficiario de sus fondos pueden solicitar los títulos que les interesen recibir de cualquier materia, así como las sugerencias, observaciones e iniciativas, que quieran formularle, porque querían tenerlos en cuenta al abordar su plan de grabaciones correspondiente al segundo trimestre de 1958. Siendo ya socios de esta Fonoteca, las peticiones de material se normalizan. En este mismo año se solicitan al Asesor Técnico de Radio de Madrid, cintas magnetofónicas de Formación del Espíritu Nacional.

Por esta época el material audiovisual del Instituto según inventario era de dos proyectores de vista fija, un magnetofón, un receptor de radio, una emisora de radio, dos micrófonos y tres portadiscos.

Como cualquier emisora comercial o estatal los programas emitidos por la del Instituto Laboral se vieron modificados y ampliados durante el desarrollo de sus casi

quince años de existencia para ir adaptándose a los gustos del auditorio. En todo tiempo tuvieron eminentemente dos objetivos: uno recreativo y otro cultural que fue el motivo por el que fue creada. En este segundo apartado casi todos los profesores del Centro colaboraron con algún trabajo puntual sobre la materia que impartían. Tuvieron la voz Rafael Garzón Garrido-Espiga, Benjamín Julián Martín, Remedios Sigler, Gregorio Yagüe, Francisco Tejero, Manuel Vivó, Antonio Matilla, Paulino de la Rosa, Luis Calvo y Pelagio Serrano. A ellos se deben espacios de contenido económico o agrícola como: «La técnica en el mundo», «El problema del petróleo», «Nuevos salarios en la agricultura», «La técnica en el oficio», «Otro problema de mecanización», «Consejos a los agricultores», «La técnica de oficio: «Modernización agrícola», «Manzanos injertados», «Sección agrícola», «La bomba de hidrógeno», «Los patos». «Breve comentario sobre el mueble»; de contenido biográfico: «Vasco Nuño, Cabeza de Vaca», «Francisco Pizarro», «Grandes figuras de España», «Schubert», «Rembrandt»; artístico: «El arte egipcio», «Las calzadas romanas», o «Pintores menos conocidos»; de referencias geográficas, entre la que destacamos: «Viaje usted con nosotros «Córdoba», «Sevilla», «Paisajes de España: la sierra de Córdoba», «Exploración del mundo brillante» y «La astronomía en nuestras antenas»; de Literatura: «La poesía de San Juan de la Cruz, «El teatro en la Edad Media», «Grandes figuras de la Literatura: Azorín. La serie de Remedios Sigler de «Grandes temas literarios: La mujer española y la literatura», «Divagaciones sobre la novela», «Santa Teresa de Jesús», destacando en este apartado los cuentos originales de Manuel Vivó, profesor de Dibujo; de tema religioso: «Homenaje al Papa» y «Heroísmo de Santo Tomás»; y de contenido local como «Arqueología de Priego», «Aspectos típicos de la ciudad» y «El arte de Priego». Dejamos constancia que la anterior relación es sólo una muestra de lo que ha llegado a nuestras manos, porque obviamente la colaboración del profesorado fue mucho más extensa.

Otros profesores, los menos, llegaron a crear un programa propio como el de Francisco Pérez Celdrán, profesor de Formación del Espíritu Nacional que se encargaba de la «Consigna», obligatoria por entonces en los centros de enseñanza de toda España, de la «Sección deportiva» y de un espacio original «Te lo diré cantando», a lo que añadía la «Sección religiosa» a cargo de Rafael Romero Lorenzo, párroco del Carmen y profesor de Religión y la «Sección femenina», a cargo Remedios Sigler, profesora de Lengua y Literatura.

En estos programas cada profesor expresaba su punto de vista con una duración en antena que dependía de las condiciones del tema. Oscilaba entre el guión de seis minutos y las radiaciones con efectos de sonido, diálogos, etc., de una media hora. Un día a la semana se reservaba una emisión en la que los propios alumnos programaban y transmitían temas diversos con una duración de unos treinta minutos. Ocasionalmente solían emitir las conferencias



Paco Tejero con la locutora Carmen Millán.

que se pronunciaban en el Salón de Actos del Centro, siempre que el tema fuera interesante.

Entre las colaboraciones habituales de la primera época, años 1958 y 1959, y posteriores, destaca la del doctor Balbino Povedano Ruiz que impartió dos ciclos de conferencias sobre higiene y sanidad por los que recibía una dotación anual de 6.000 pesetas con la obligación además del reconocimiento médico del profesorado y de los alumnos.

Entre las secciones habituales, igualmente de elaboración propia, se hicieron famosos los programas «Hoja de almanaque», «Refranero agrícola», «Un pensamiento», «Amenidades», «Consultorio», «Páginas femeninas» y «Momento filosófico». Se tuvieron en cuenta las noticias sobre la enseñanza en «La actualidad en la Enseñanza Laboral» y «Guía de concursos y oposiciones». Otros programas de noticias fueron «Noticiero local» elaborado por el propio equipo de redacción, la conexión obligada con «Radio Nacional», a lo que añadían un programa habitual hoy en los telediario de la noche: «Letras grandes del periódico». Se hicieron campañas de educación vial con sus guiones correspondientes, de sanidad con su vacunación contra la polio, tétanos, tosferina, etc. Estaban en relación directa con la Inspección de Enseñanza Primaria para ayudar a la campaña de alfabetización, radiando las cintas que les enviaban al efecto.

Lógicamente, los programas musicales llenaron gran parte de su programación. Los de música clásica como «Una orquesta», «Concierto», «Zarzuela», «Ópera», «Música clásica», se alternaron con los «Música variada», «Popular española», «Música de tango», «Música ligera», «Ritmos modernos» y «Minutos de cha, cha, cha».

A estos programas, como la emisora iba cada vez a más, se unieron otros como el de «Cara al público» imitando a las grandes emisoras. Así se hicieron concursos de canto, como la canción moderna, flamenco y saetas que se vieron concurridos siempre por un público animoso que aplaudía a rabiar a los artistas locales. En diciembre de cada año, el Alcalde de Priego solicitaba colaboración de la

emisora para la campaña de Navidad cuyos fondos irían destinados para remediar necesidades locales o bien para las catástrofes de otras comunidades. Ya en 1957, el Instituto había colaborado en el envío de juguetes y tejidos enviados a Valencia dentro de la campaña «Del Guadalquivir al Turia». Así nacieron los programas «Los comandos» y «El mochuelo», un animal imaginario que se iban pasando de oyente a oyente a través del teléfono al mismo tiempo que daban un donativo. Se hicieron tan populares que se tuvieron que repetir durante todas las fiestas de Navidad. En algunas de ellas, incluso se hizo un desfile por las calles de Priego en el que participaban destacadas figuras de la localidad, vestidas de una forma festiva con el objeto de recaudar fondos. También colaboraron activamente en otras campañas como la de «Pro-Guardería Infantil».

Algunos cursos, durante las vacaciones de verano, se suspenden las colaboraciones de tipo docente «y se cambian por otras mucho más amenas y recreativas», según palabras de la secretaria. Raras veces se suspenden las emisiones. Con motivo de la muerte del Papa Pío XII, se deja de emitir durante diez días en señal de luto. En otra ocasión tienen problemas con los radioaficionados de emisoras de quinta categoría porque los armónicos de la emisora perturbaban las bandas de aficionados de la provincia.

Como ejemplo de programación, veamos tres días correspondientes al primer trimestre de los primeros años: **Día 13 de febrero.** *Tarde:* Hoja de almanaque. Música popular española. Consigna. Noticiero local. Dos orquestas (Tomy Dorsey, Grenn Myller). Cuento: «Los intermediarios se quitan de en medio». Dos interpretaciones del R. Centro F. de Córdoba. Música variada. *Noche:* Música popular española. Noticiero local. Música de zarzuela. Refranero agrícola. Música clásica. Música variada. Algo de historia. **Día 28 de febrero.** *Tarde:* Hoja del almanaque. Música popular española. Un minuto de filosofía. Noticiero local. Música de zarzuela. «Grandes figuras de la historia: Francisco Pizarro», por Benjamín Julián. Música variada. *Noche:* Música popular española. Un pensamiento. Noticiero local. Una orquesta. «Exploración del mundo brillante», por Gregorio Yagüe. Música clásica. Consultorio. Música variada. **Día 15 de marzo.** *Tarde:* Hoja del almanaque. Música popular española. Momento filosófico. Noticiero local. Música de zarzuela. Letras grandes del periódico. Música selecta. Sección dedicada a la agricultura, por Rafael Garzón. Música variada. *Noche:* Música popular española. Un pensamiento. Noticiero local. Una orquesta. Conferencia sobre higiene y sanidad, por el Dr. D. Balbino Povedano Ruiz. Música selecta. «Divagaciones sobre la novela», por Benjamín Julián. Música variada<sup>4</sup>.

## 7. Recuerdos de un locutor

Muchos años más tarde del cierre, en una entrevista realizada por «Radio Priego», recordaba Francisco Tejero lo siguiente de su emisora donde estuvo como locutor durante casi década y media:

- A los dos años de entrar usted a trabajar en el Instituto, comenzaba a funcionar la emisora institucional, en aquel entonces, instalada en el Instituto. ¿Cómo era esa emisora, don Paco?

- Pues era una emisora magnífica. Era una emisora de onda media, autorizada por el Ministerio de Educación Nacional. O sea, que era una emisora propiedad del Ministerio de Educación Nacional, una emisora oficial. Y se hacían primeramente programas docentes, nada más. Luego la emisora fue ampliándose en potencia, en más volumen y ya se hacían programas también comerciales. Nos autorizaron una pequeña guía comercial, hacíamos uno cara al público muy bonito, un concurso de saetas, de cante flamenco. Las navidades hacíamos unos programas para recaudar fondos para los pobres de Priego.

- ¿Había más pobres, por entonces que hoy, evidentemente?

- Sí, yo creo que sí. Yo creo que sí.

- En aquel tiempo era la época dorada de la radio. Cuando la radio era una caja magnífica que de alguna forma mágica pues manaba palabras y música.

- Exactamente, sí. La radio era una maravilla. Bueno para mí la radio era una maravilla en aquella época y ahora también. Porque yo creo que es el medio de difusión más completo que hay. Claro, dicen que más vale una imagen que cien palabras, ¿no? Pero lo que se expresa por un micrófono si el que está detrás de él es una persona perfectamente adaptada a esto, es maravilloso.

- Usted estuvo catorce años detrás de un micrófono... bueno, no detrás, detrás estaba la señorita Ceballos.

- Catorce años estuve de locutor. Carmencita Ceballos estaba en el control, era una mujer eficientísima, extraordinaria.

- La señorita Millán, delante del micrófono.

- Carmela Millán, estaba de compañera, de locutora.

- Una de las primeras locutoras entendemos que fue Purita Madrid.

- Purita Madrid fue al principio. Esa fue la primera locutora. Luego lo dejó Purita Madrid, entré yo, entró Carmela Millán, yo entré antes, Carmela Millán entró después. Y allí estuvimos catorce años haciendo radio, todo lo bien que pudimos. Completamente nuevos en esta materia. Estas cosas ya sabes que se van puliendo, que se van

<sup>4</sup> Archivo del I.E.S. Fernando III de Priego de Córdoba: Actas y documentación de los años que se citan.



Las siglas E.I.L. significan Emisora del Instituto Laboral. De pie Paco Tejero, le acompaña su compañera Carmen Millán. Sentada la folclórica Lolita Sevilla quien colaboró en la campaña de Navidad, junto al locutor Parreño.

perfeccionando, uno mismo va aprendiendo sin darse cuenta, y llegamos a hacer cositas bastante agradables.

- ¿Qué programa recuerda de aquel tiempo, por ejemplo?

- Los programas que yo recuerdo con más cariño eran los que hacíamos por las campañas de Navidad, «El mochuelo», «Los comandos». «El mochuelo» era una cosa figurativa. ¿No? O sea, yo te mando el mochuelo a ti. El mochuelo era una cosa que no quiere nadie. Nadie quiere cargar con el mochuelo. Yo te doy quinientas pesetas, para que se lo manden a don fulano. Y así, pues se sacaba mucho dinero.

- ¿Por qué cerró esa emisora?

- Bueno es que cuando salió la orden de quitar todas las emisoras de onda media de los pueblos, había que transformarlas en frecuencia modulada. Y ahí por muchas circunstancias, pues no se transformó. El director de aquella época estaba cansado, optó por cerrar la emisora.

- Una medida que podía ser rechazable en algunos sentidos, por lo que supone cerrar un medio de comunicación, sobre todo, un medio serio, para una comarca entera.

- Yo creo que también el hombre llevaba razón, quizás llevara la razón, pero en fin, ahí se quedó<sup>5</sup>.

## 8. El cierre

En el Boletín Oficial del Estado del día 20 de abril de 1965, número 94, se publicó una orden del Ministerio de Información y Turismo donde se relacionaban las emisoras de Radiodifusión de instituciones y empresas autorizadas a prestar servicio con sujeción al Plan Transitorio de

Ondas Medias aprobado por Decreto de 23 de diciembre de 1964. En dicha relación, no estaba la emisora de Priego, así como las otras docentes extendidas por todo el territorio nacional. Al saberse suprimidas legalmente y no saber en qué situación se encontraba, el director del Centro, Sixto López, pide información al Director General, José Luis García Velasco para que le explique en qué situación se queda su emisora. Este le pide información detallada sobre las instalaciones, situación legal y memoria que el Director del Centro con prontitud manda el 19 de mayo de 1965 junto con una carta del Alcalde de Priego donde se ponía de manifiesto la importancia de la emisora en el término de Priego, considerando que venía prestando un relevante servicio de ilustración y noticias para los 25.737 vecinos, de los cuales 11.856 radicaban en 21 aldeas, asimismo se escuchaba en Almedinilla Carcabuey y Fuente Tójar. Entre sus funciones se contaba con la colaboración en las campañas de tipo benéfico, Navidad, Invierno, contra el cáncer, etc., siendo un medio adecuado para información local y de estas aldeas; ayudaba a los servicios de encuadramiento y colocación sindical, comunicaba las ofertas de trabajo tanto en el interior como operaciones de emigración al extranjero, sirviendo además para la Campaña de Alfabetización de adultos.

Sin haber podido remediar la situación planteada, es decir, la posible reconversión a frecuencia modulada, y sin contar por lo tanto con los permisos para seguir emitiendo, la emisora se clausura el 30 de junio de 1965, quedando Priego y su comarca huérfanos de lo que había sido sin duda alguna un medio cultural de primera línea.

## 9. Conclusiones

La creación del Instituto Laboral fue un maná providencial que llegó a Priego de Córdoba en el curso 1952-1953 para salvar de la incultura a muchos hijos de familias modestas que no tenían los suficientes medios económicos para pagar la Academia privada del Espíritu Santo donde se estudiaba el bachiller durante todo el curso para después ir a examinarse en junio y septiembre al Instituto Aguilar y Eslava de Cabra (Córdoba). Se corregía levemente y con muchos años de retraso el atropello cultural que supuso la eliminación en 1938 del instituto de enseñanza media creado en 1932, en tiempos de la República. En su modalidad Laboral Agrícola y Ganadera, el Instituto Laboral impartía unas enseñanzas técnicas hasta ese momento olvidadas en el planteamiento de la enseñanza. Las autoridades educativas se dieron cuenta que una formación puramente humanística era insuficiente en un mundo cada vez más industrializado donde primaba la importancia de una for-

<sup>5</sup> Radio Priego, programa «Tertulias de Café». Entrevista realizada a Francisco Tejero Steger por Rafael Álvarez Ruiz-Ruano el día 20 de Febrero de 1989.



Lolita Sevilla y Carlos Lemos, recaudando fondos para la campaña de Navidad. Le acompaña Paco Tejero.

mación técnica al alumno que iría al mundo del trabajo.

Desde el primer momento y durante varias décadas los profesores del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Priego de Córdoba, la mayoría de ellos contratados, se mostraron sumamente activos. Su dedicación a su centro de enseñanza estuvo muy lejos de dar sus clases y marcharse a casa hasta el otro día. Unos a otros se fueron motivando para crear lo que visto en su conjunto se puede considerar como una verdadera universidad de adultos. Cada departamento a lo largo de diferentes años creó sus propias actividades que incidieron de una forma muy positiva en la escasa formación que la comunidad había recibido. Sólo a título de ejemplo citaremos algunos de los innumerables cursos impartidos: «Teórico-práctico para mecánicos y conductores», sobre «Fisiopatología y terapéutica agrícola», «Programa de labores para cursos de Extensión Cultural», «Corte y Confección», actividades deportivas, teatro guiñol, «sobre Sociología», «La mujer y la literatura», «monográfico para mecánicos», «torneros y fresadores»; curso sobre «Conceptos prácticos sobre el dibujo y la pintura como medio de expresión espiritual», «Economía doméstica», «Tractoristas mecánicos y conductores de automóvil», varias actividades nocturnas: cátedra ambulante, ciclo de conferencias, viajes de estudios, conferencias en el extrarradio, exposiciones de pintura, premios a los mejores alumnos, ejercicios espirituales y un largo, variado y extenso etcétera.

Su labor editorial se concretizó en la publicación de las «Memorias» del curso y la publicación de un periódico llamado «Inquietud» que se unió al semanario «Adarve» aparecido en 1954 como una labor de la «Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego».

En este contexto nace la emisora del Instituto como una parte más de estos proyectos cuyo objetivo prioritario será elevar el nivel cultural de la comarca prieguense. La emisora pues se crea con inquietudes culturales y son sus mismos profesores quienes se encargan de su gestión y

programación, si bien con el tiempo y con el crecimiento tuvieron que echar mano de técnicos y personal administrativo. Los profesores como hemos visto elaboran sus propios programas y lecciones y el claustro aprueba un ambicioso proyecto de bachillerato radiofónico, iniciativa inédita en la que pusieron muchas esperanzas que resultaron frustradas por falta de recursos financieros.

Con el tiempo, y en vista de la acogida tan extraordinaria que tuvieron, los objetivos estrictamente didácticos se fueron difuminando para dar paso a los recreativos logrando crear en la comarca un numeroso auditorio que seguía su programación de una manera entusiasta. Las campañas de Navidad para recaudar fondos eran seguidas por todo Priego y aldeas. Consiguieron amontonar cantidades exorbitantes para la época. Francisco Tejero y Carmela Millán, los locutores que más tiempo estuvieron trabajando, se hicieron famosos y queridos en toda la comarca. Sus voces fueron plato cotidiano en todas las casas. Debemos significar que son unos años en los cuales la televisión no había aparecido, y la radio, en un pueblo que leía pocos periódicos y menos libros, polarizaba prácticamente la atención de numerosos oyentes durante muchas horas del día y de la noche, era el entretenimiento rey como hoy es la televisión.

Los prieguenses y pueblos de la comarca, de estar huérfanos de información local, pasaron a mediados de los cincuenta a contar con un periódico semanal y con una emisora diaria con emisiones de tarde y noche. Algo insólito y extraordinario en los anales de la historia de la localidad. Desde luego, los efectos beneficiosos en ésta tenían que verse a la larga.

Con razón, por aquellos años, argumentaban sus mentores de esta forma: «Priego se encuentra situado a 98 kilómetros de la capital. Nuestra estación era una de las que tenía mejor audición, hasta hace muy poco tiempo. Además, la población diseminada fuera del ambiente local, gusta de conocer y de oír sus propios problemas. En el radio de acción de nuestra emisora, que abarca aproximadamente unos 15 kilómetros se sintoniza esta emisora casi exclusivamente. Gracias a ella se ha generalizado el uso de los aparatos de radio en el campo, y la gente se ha volcado sobre nosotros con una acogida unánime. Se ha conseguido en programas cara al público, tener bloqueada la red telefónica por la gran animación que existía entre el pueblo en épocas de las campañas anteriormente aludidas».

Pero desgraciadamente, casi al mismo tiempo, con la llegada de la década de los setenta, al igual que desapareció la industria textil, por diversos motivos, estos medios de información, si bien mediatizados y controlados por la censura oficial, desaparecieron dejando a lectores y oyentes desamparados. Hasta años más tarde, ya en plena democracia, para goce de todos, apareció de nuevo «Adarve» que seguía siendo una iniciativa sin interés económico, y nuevas emisoras, pero esta vez como proyectos de empresas privadas, bien locales o de ámbito nacional.